



Acta # 582

en el Municipio de Puntarenas, Cortes a los 09 días del mes de Marzo del año 2023, en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, Suendo las 3:30 PM en el Salón de Sesiones de la Municipalidad con la asistencia de los Señores Regidores: Eisy Lorena Rojas, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Augusto Cevallos, Donald Quiroz, Juan Pablo Cuello, María del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez, miembros de la Comisión de Transparencia Jefes de Departamentos Municipales, LIC. Alejandro Ramos Vice Alcalde Municipal, ante la Secretaria Municipal que da fe.

Punto No. 1 Comprobación del Quorum Punto No. 2 Apertura de la Sesión Punto No. 3 Oración a Dios Punto No. 4 Lectura y discusión de la agenda la cual fue aprobada por los Señores Regidores Punto No. 5 Lectura, discusión del Acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos, acto seguido el Señor Regidor Municipal Hector Eduardo Fuentes pidió la palabra para agradecer el apoyo incondicional que recibieron por parte del Señor Alcalde, compañeros de Corporación y empleados municipales durante el proceso de su enfermedad por accidente imprevisible y con sus acciones demostraron solidaridad, también agradeció el apoyo financiero por gastos de hospitalización, el Señor Alcalde le ratificó el apoyo y cariño brindándole un fuerte aplauso por su incorporación.

Punto No. 6 Se le dio participación al jefe de la Unidad técnica de Servicios Públicos José Eliaguen González quien auxiliado de Pedro Andueza y con detalles expone las actividades realizadas de mantenimiento de la red de agua, que al ser de manera subterránea y el exceso de zona acasina, riesgo de tuberías en el caso de Barrio los Guayas. Aldea, Santiago ilustra con fotografías la actividad de Desripes que realizaron también la sustitución de Válvulas de 4 pulg. obstruidas afectando a más de 100 viviendas en la Colonia Esquinitas desripes por la misma problemática a nivel de la Col. Alemana No. 2 en cuanto al mantenimiento de estaciones de Bombeo en la misma Col. Alemana No. 2, la instalación y reparación de banco de capacitores, en la Col. Buena Vista

VIVO

cambio de cable de acometida e instalación de caga de agua por recalentamiento, en el Barrio El Bosque No. 2 la reparación del Banco de Transformadores que alimenta el pozo No. 4 y 5, cable de acometida dañada por roce lento, en este caso como algunas reguladoras tienen conductores, la problemática de Barrio El Bosque es debido que del Banco de transformadores que alimenta la energía de los pozos, están pegados todos los vecinos que son mas de 50 casas, lo que está ocasionando mayor demanda en este periodo de verano y por ende recalentamiento, ya se han informado a la ENEC y la ECH esta situación manifestó el Señor Tesorero Municipal Jesus Dubon, expreso el Sr. Alcalde Municipal que la comunidad no tiene medidores y estan directos pero de esto ya se ha informado a la ENEC, participando en la discusión de esta problemática el Sr. Henry Rochas y los Señores Regidores Hector Fuentes y Delmar Guevara, por ultimo el Señor Alcalde manifestó que va retomar el asunto con estas 2 Instituciones para evitar problemas de mayor magnitud a futuro (todo esto ilustrado con fotografias) Secretararia con involucramiento de la comunidad analizando la problemática ya que son ellos parte del problema como lo manifestó la Señora Regidora Maria del Carmen Castellanos, tambien en el Sector la Bomba, Aldea Santiago de los Rios el pozo No. 7, un pozo que casi no da ningun tipo de problema, ademas se presento un video corto de la limpieza del pozo No. 4 de Barrio El Bosque No. 2, ilustrando todo el proceso, se repararon el sistema electrico en Barrio Pungre No. 2 el joven Contreras presenta un resumen de la problemática en este momento, la prestación del Servicio de agua No. 1 la mayor demanda del apreciable ligada por las viviendas en este periodo de verano (llenado de piscinas, regado de plantas y calle por exceso de polvo) No. 2 la llegada de servicio util del pozo de la Col. Alemania No. 2 un pozo que ha venido dando problemas frecuentes y si Carlos Disraeli, ocasionando que se prolongue la prestación del Servicio por Sector a mas tiempo para alcanzar el llenado de los sistemas de recolección de las viviendas (filas, tanques, barriles, etc) llegando hasta altas horas de la noche a las viviendas inaccesibles por su ubicación topografica (Alto de la colonia) tambien ocasiona la



Problemas de horas de trabajo del fontanero y por último el agua turbia debido al exceso de minerales en el agua, nos en B^a El plantel, el Centro, El playon, El Pasto y la Colonia San Antonio, por lo que de acuerdo a análisis con las personas mas conocedoras del sistema como son los fontaneros, el Regidor Hector Fuentes y Señor Henry Padas, jefe de Servicios Públicos han concluido que una alternativa sería el cambio inmediato de tuberías, reemplazar por tubería nueva el tramo que sea necesario y la tubería obstruida se sacara con cuidado, se limpiara y se funda de reserva, sin intención de descharla, para tener a la población el menor tiempo sin recibir el servicio se sustituirá por tubería nueva, esto va acarrear mayor costo en tuberías y trabajo de Petrolera, trabajo formal para evitar daño en la tubería, con el Sr. Alcalde solicitándole a los Regidores que aprueben cualquier intervención necesaria para prestar el servicio y hacer Informe a posterior para su aprobación, autorizando a la Administración Municipal para que busquemos alternativa financiera en el caso necesario. Tomo la palabra el Señor Regidor Oscar Pérez para manifestar que se garantiza que es el verdadero problema para hacer la intervención, eso es precisamente lo que vamos hacer manifestar el Sr. Alcalde, Además anexaron la problemática de la Bomba de Barrio La Zang en la Aldea Santiago que sera intervenir para investigar si necesita sustitución porque parece que ya llego a su vida útil, pero de igual forma se hará el estudio previo para hacer la intervención que quede bien aclarado, pero se reafirma que los Corporativos permanencia meramente refuerzan que las intervenciones para resolver la problemática de agua se hagan de inmediato informando a posterior a los Corporativos locales todo esto en caso de situaciones de emergencia y no prolongar el problema. Tomo la palabra el Señor Regidor Mauricio Reyes para manifestar una problemática de los pozos Septicos en la Aldea Santiago Cercanos al pozo que administra el agua ya que esta ubicado el pozo y fosa Septica en el mismo predio del predio Vilma Malta, el Sr. Alcalde explica el proceso de purificación de las aguas referente a la profundidad ya que existen bacterias aerobias que a cierta profundidad no tienen oxígeno y mueren, para poder descom-

VIVE

312
Cualquier tipo de Contaminación por Coliformes fecales, Se recomen-
do al Departamento de Servicios públicos Se hagan análisis bacte-
riológicos de los pozos de la Aldea Santiago y el pozo No. 9 de Pimiento
para descartar o Confirmar Contaminación, Tomo la palabra la Señora
Concejal municipal para manifestar que las Intervenciones con la pobla-
ción que tiene conectado su aguas negras a la fosa Séptica del Kinder
Wilma Malto ya se ha dialogado con ellos, Suficientemente discutido
la problemática de Servicios públicos los Señores Corporativos aprobaron
por unanimidad el Informe, Ratificando que las Intervenciones de
Emergencia en materia del Servicio de agua Sean ejecutadas de manera
urgente y debidamente justificadas. Punto No. 7 Tomo la palabra
el Señor Alcalde y le solicito al Joven González que presente el
Cuadro consolidado (Base de datos) de un Barrio Intervenido en el año de
Usaños, Se presente con detalles el Cuadro Resumen que muestra la
problemática identificada en el Barrio y Se explica la metodología
de vinculación entre el Departamento de Servicios públicos, Control Tribu-
tario, Catastro y Juzgado Municipal para abordar cada problemática que
a presente, los resultados han sido satisfactorios para beneficio de la
Administración municipal, Considera este proceso exitoso, también ilustro
el Cuadro que resume los trece Barrios intervenidos y el porcentaje de
cobertura así: la meta en los 13 Barrios son 1520 viviendas, teniendo
en 116 viviendas Cobertura de un 73%. y la general en Base a la meta total
del 26%. a este Grupo Se le realiza Monitoreos de Seguimiento para
ver los avances y las dificultades que se presentan en el proceso, los
Señores Corporativos Se dieron por enterados y aprobaron por unanimi-
dad el proceso de catastro de Usaños implementado por el Depar-
tamento de Servicios públicos en el municipio.

Punto No. 8- la Joven Linneeth Mañal Contreras Benaventes Jefe
de presupuesto Avaluada de su foda audiovisual Data Show Socializa
la transferencia de cuentas de egresos por la Carencia de agua
a Agua, un líquido Vital en la población para la cual Se hará
la perforación de un pozo Subterráneo en la col. Santa Fe y
Se hará un mejor abastecimiento a varias comunidades del
municipio, detallado así: Modificaciones presupuestarias año 2023



Transferencia entre Cuentas de Egresos, Cuenta de Egresos a Armentarse

Estructura del Egreso	Descripción	Cantidad
11	Prestación de Servicios Públicos Municipales	733,746.65
11-01	Agua y Saneamiento	733,746.65
11-01-001	Mantenimiento Red Def. Lago	363,746.65
11-01-002	Mantenimiento, limpieza y Sopleteo de pozos	370,000.00
11-01-003	Mantenimiento, limpieza y Sopleteo de pozos	200,000.00
11-01-004	Compra y reparación de bombas y motores	100,000.00
11-01-005	Mantenimiento sistema eléctrico, frenos eléctricos de pozos	70,000.00
Total Egresos		733,746.65
Cuenta de Egresos a Armentarse		

Estructura del Egreso	Descripción	Cantidad
11	Prestación de Servicios Públicos Municipales	733,746.65
11-01	Agua y Saneamiento	733,746.65
11-01-001	Proyecto de perforación y equipamiento de pozo de extracción agua Subterránea en Cd. Santa Fe	733,746.65
Total Egresos		733,746.65

Los Señores Corporativos Concejales de la Situación aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria año 2023, Transferencia entre Cuentas de Egresos por la cantidad de L. 733,746.65, Continúa la Joven Concejales en calidad de Jefe de presupuesto informando que recibimos el Monto por Tránsito de la Transferencia que hemos recibido por parte del Gobierno Central año 2023 para la cual se toma en consideración el aumento al pago de Dietas de los Regidores y el reajuste salarial de los empleados que fue discutido y aprobado en Sesión #575 del 29/12/2022 y proyectos, otras actividades que nos han demandado de prioridad y que no habían sido considerados por falta de fondos, por lo anterior es necesario la siguiente propuesta de modificación presupuestaria año 2023, Ampliación para aumento de la Transferencia correspondiente al año 2023, Ampliación al presupuesto de Egresos

Estructura del Egreso	Descripción	Cantidad
	Transferencias y Donaciones Concejales	423,026.13
	Transferencias y Donaciones Concejales del Gobierno Central	423,026.13
	Transferencias Concejales de la administración Central	423,026.13
	Transferencias Concejales de la administración Central para el	423,026.13
18.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local (funcionamiento)	423,026.13
	Transferencias y Donaciones Capital	1,692,104.53
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno Central	1,692,104.53

Transferencias de capital Administración Central 1,692,104.53
 Transferencias de capital Administración Central p/a CL 1,692,104.53
 21.1.01-01-00 Transferencias para Gobierno local (Inversión) 1,692,104.53

Total Ingresos 2,115,130.66 Ampliación del presupuesto de Gastos

Centro del Ingreso Descripción Cantidad

Presupuesto 423 p/a 13 01-actividades Centrales 317,151.73

01-001 Corporación Municipal 192,000.00

01-002 000000100011800110010110 Dietas 192,000.00

01-004 Secretaría Municipal 6,308.00

01-005 00000040001100110010110 Sueldos Básicos 5,976.00

01-006 000000400011600110010110 Complementos 332.00

01-005 Tesorería Municipal 19,524.00

01-006 000000500011100110010110 Sueldos Básicos 18,672.00

01-007 000000500011600110010110 Complementos 852.00

01-008 Recursos Humanos 13,344.00

01-009 000000600011100110010110 Sueldos Básicos 13,344.00

01-010 Contabilidad 6,672.00

01-011 000000700011100110010110 Sueldos Básicos 6,672.00

01-012 Administración Tributaria 32,664.00

01-013 000000900011100110010110 Sueldos Básicos 32,664.00

01-014 Catastro Municipal 13,344.00

01-015 000001000011100110010110 Sueldos Básicos 13,344.00

01-016 Juzgado Municipal 33,295.73

01-017 0000001100011100110010110 Sueldos Básicos 33,188.00

01-018 0000001100011600110010110 Complementos 107.73

04 Unidades Municipales 69,347.67 04-001 Unidad de proyectos 31,344.00

04-002 000000100011100110010110 Sueldos Básicos 31,344.00

04-003 Unidad de compras y suministros 16,306.67

04-004 000000200011100110010110 Sueldos Básicos 17,000.00

04-005 000000200011600110010110 Complementos 4,306.67

04-006 Desarrollo Comunitario 8,400.00

04-007 000000300011100110010110 Sueldos Básicos 8,400.00

04-008 Bodega Municipal 1,825.00

04-009 000000600011600110010110 Complementos 1,825.00



04-005	Unidad Municipal Ambiental	11,472.00
04000000010001110011001010	Salarios Basicos	11,472.00
11	Prestación Servicios Públicos Municipales 36,526.73 11-01/199	Sumando 36,526.73
11010000010001110011001010	Salarios Basicos	32,686.00
11010000010001110011001010	Complementos	3,838.73
TRANSICIÓN 11,092,104.53	12 Fortalecimiento Social Comunitario	846,052.26
12-01 Educación 339,000.00 12010000010001110011001010	Salarios Educador	159,000.00
12010000020001110011001010	apoyo Actividades programadas y sostenido	89,000.00
12010000030001110011001010	Dotación de computadores, Escritorios y reguladores	109,000.00
12-02 Salud de Vigilancia Inst. Oscar Armando AVILA		346,059.15
12020000010001110011001010	Subsidios a Salud	189,000.00
12020000050001110011001010	apoyo al Centro de Vigilancia	146,059.15
12020000070001110011001010	Mantenimiento de los Centros de Salud	59,000.00
12-04	atención a la mujer	105,756.53
12040000010001110011001010	ese de violencia	21,151.31
12040000020001110011001010	ese de economía	31,726.96
12040000030001110011001010	ese de participación Social y política	10,576.65
12040000040001110011001010	ese de salud	21,151.31
12040000050001110011001010	ese de educación	10,575.65
12040000060001110011001010	ese de ambiente	10,575.65
12-07	Servicios públicos	62,236.58
12070000010001110011001010	Mantenimiento sanitario en moratoria	62,236.58
13 Fortalecimiento Cultural Comunitario Social 423,026.13 1304 Deporte		323,026.13
13040000010001110011001010	Mantenimiento de campos de fútbol en el Municipio	59,000.00
13040000020001110011001010	Mantenimiento cancha futbolito (d. Manuel Utrera)	89,000.00
13040000030001110011001010	Mantenimiento cancha futbolito en col. Planario #2	10,000.00
13040000040001110011001010	Mantenimiento cancha futbolito P. la Santa, Santiago	13,026.13
13-05	Impugnación y pago de Pagos Municipales	100,000.00
13050000010001110011001010	Mantenimiento de pagos del Municipio	100,000.00
14 Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y Económico		21,513.07
14-07	apoyo a la Microempresa	21,513.07
14070000010001110011001010	Mantenimiento locales comerciales municipales	21,513.07
15 Infraestructura 21,513.07 15-00 Sin Subprograma		177,813.62
15000000010001110011001010	Mantenimiento del Palacio Municipal	102,813.62

24/200110010120 Estudios topograficos, levantamiento Calle P. los fines, Puerto Rico T. S. de C. A.
15/1 a perfeccion AMHON, TSC y Noucomunidad 33/177-45
16/200110010120 Libro AMHON 12548.14
17/200110010120 Libro TSC 21151.31

Acta Ejecutiva 2115, 130.66, Seguramente los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria año 2023, Ampliación por aumento de la transferencia correspondiente al año 2023 por la cantidad de L. 2,115,130.66.

Nota: La Señora Secretaria Municipal expresa que por un error involuntario al continuar con la redacción de la modificación presupuestaria por el asunto de transferencia y el traslape de paginas se inicio en la pagina 321 de este libro para el cual se solicita Invalidar lo escrito en la misma, retornandose el cumplimiento de la modificación antes mencionada en la pagina y orden correcto de la pagina 315, los Señores Corporativos al ser de lo sucedido aprobaron por unanimidad Invalidar lo escrito por traslape de paginas # 321, respecto a Modificación presupuestaria. Punto No. 9 Se le dio participación a la Señora Eitelma Prieto encargada de la oficina municipal de la mujer (OMM) la cual informa que ha iniciado la feria de emprendimiento con personas capacitadas, en el fortalecimiento de la red de mujeres tanto en Puerto Rico como en otros lugares realizan ventas los días Sabados en el Parque Central de igual forma socializo el apoyo economico que se continua brindando a mujeres afectadas por Cancer, ilustro con fotografías, tambien informo que con apoyo del Señor Alcalde Municipal a través de Infop (Instituto Nacional de Formación Profesional) se realizara un taller de Costuras Señores Corporativos se dieron por enterados.

Punto No. 10 el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a la honorable Corporación Municipal sobre el proceso que se ha ejecutado con el Departamento de Recursos Humanos para el reclutamiento de los candidatos para optar el cargo de Auditor Interno Municipal, como manda la ley se obtuvieron tres Curriculum, con personas profesionales que remiten los requisitos, certificados y entrevistas y algunas pruebas en relación al tema, según planteamiento de esta feria el candidato a proponer ante la honorable Corporación es el Lic.

Martin Javier Munillo Valladares el cual ha estado en proceso de
 capacitación en la Municipalidad, los Señores, los Corporativos
 asistentes del proceso aprobaron por unanimidad nombrar al
 Lic. Martin Javier Munillo Valladares como el nuevo Auditor
 Interno Municipal a partir de la fecha y que se notifique al Tribunal
 Superior de cuentas de esta decisión, esperamos que sea de satisfacción
 de todos los involucrados. Punto NO. 11 Se presentaron los Señores
 don Juanes plenos: Sergio Morales Instituto (velozquez) Perdonos
 de Barrio El Tague #1, Arnulfo Molina Ortiz - María Telma Orellana
 (2) predios en Barrio El Palenque y Sector El Palenque, el Señor
 Alcalde presenta la solicitud enviada por la Señora: Alejandra González
 Noradón Chacama la cual viviera fuera del país y necesita con urgencia
 le permitan apoderar su expediente de Dama Pleno este mismo día de la
 presentación, estando en tal acuerdo los Señores Corporativos
 procedieron a firmar el Expediente que fue aprobado este día
 con las medidas y colindantes: Clave: 0504-0003-00709, Poligono #1
 Norte 3.30 mts Colinda con Emilia Paz, Al Sur 21.48 mts 4ta Calle Nor este
 Este: 10.70/8.80/7.20 mts Canal de aguas servidas, Oeste 22.60 mts Reobella
 Mercedes Flores Area: 255.33 MC Poligono #2 Norte: 7.50 mts Emilia Paz
 Sur: Sin medida, Este: 10.00/10.90 mts Residencia Portillo Paz/Ada Yamilet
 Lopez Paz, Oeste: 10.10/8.70/7.30 mts Canal de aguas servidas con
 un Area de 109.67 C. Mts, Costeado el camino a favor de la Lic.
 Alejandrina Ponce en calidad de su representante legal, Continúan
 la ampliación de los Dama plenos: Juliette Brigitte Hernandez Miranda
 de Cd. Esquipo Clave: 0504-0003-00783 Area: 232.42 MC con las
 medidas y colindantes Al Norte: 12.40 mts con Henry Bueso Hernandez de
 por medio 3ra. Calle, Sur: 12.20 mts con Federico Ramirez Castillo, Este: 18.90
 mts con Diana Lisseth Canales Martinez, Oeste: 18.90 mts Horacio Dominguez
 Funez, Maria Aleida Polanco Zuniga de Barrio la Cruz, Clave:
 0504-0507-00029 Area: 782.88 MC Norte: 35.80 mts con Santos Isabel
 Polanco Zuniga, Sur: 35.20 mts con Marixa Reyes Perez, Este: 21.50 mts
 con Herederos Bertrand, Oeste: 22.40 mts Calle de Acceso Principal.
 Gloria Villalobos Molina Predio en Barrio la Escuela, Aldea Santiago, representada
 por la Abog. Glenda Aracely Hernandez Traguere Clave: 0504-0010-00707

149.82 MC, Al Norte 1702 mts Colinda con Jean Aracely Jenera
Cocane, llegan de per media, Sur: 1790 mts con Pamela Hernandez
Wiley, Est: 10.22 mts con Calle, Oeste: 7.11 mts con Julio Cesar Moreno
Punto NO. 12 en puntos varios Se le da participacion al Sr. vice
Alcalde Municipal Lic. Alejandro Ramos Herrero quien dando conti-
nuidad a una solicitud por parte de la Directora Municipal de
Educacion en referencia a cumplir con el requisito exigido por la
Departamental de Educacion y retribuido tenido respecto en la
Dirección municipal de Salud de Pimint, nos solicita el apoyo para
la fumigación de los Centros educativos, Acontinuacion se presento el
plan de intervencion y su presupuesto, los Señores Corporativos Apoyaron
por unanimidad en apoyo a la Educacion el financiamiento para
la fumigación en los Centros educativos.
El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa que
en estos dias se le dio repentinamente al laboratorio de Quimica y Engenharia
en el Centro de Salud Herman Pascual Leizaola, que se adquirio a traves
de fondos de transferencia (Fuerza Honduras) y que por multiples
problemas de Salud del Microbiologo el cual se ausento de sus labores, no
se ha podido adquirir el recurso, actualmente esta asignado un
Microbiologo en la labor Social (Se ilustro con fotografias de los actos proto-
colarios). El Señor Regidor Hector Eduardo Fuentes Segura que
se inicien los tramites de la Licencia Ambiental para lo que sera el
Cementerio - una Aldea Santiago, para efectos de agilizar este proceso
que lleva un periodo extenso para su ejecucion, los Señores Corporativos
apoyaron por unanimidad que se inicie con el proceso de tramitar la
Licencia Ambiental donde sera el Cementerio Municipal de Aldea Santiago.
El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Socializa la
Solicitud enviada por el Director del Instituto Oscar Armando Avila
Barragán Lic. Monroy al pueblo el cual nos informa que en el pre-
sente año 2023 han tenido crecimiento en la matricula de los alumnos
de Bachillerato tecnico en Informatica, Situación que le ha sido con-
siderada con la Seguridad de padres de familia, y que le obliga a
solicitar apoyo a las autoridades Municipales (con la Donación de 10
Computadoras, 70 Escritorios (Mesas para Computadoras) y 10 regu-



además de voltaje, por lo anterior el Señor Alcalde expone que se les dará una respuesta lo mas pronto posible para no afectar una buena calidad educativa de los alumnos, los Señores Corporativos Consientes de la urgente necesidad aprobaron por unanimidad el financiamiento para la compra de 10 Computadoras, 10 escritorios (mesas para computadoras) y 10 reguladores de voltaje que serán donados al area de informatica del Instituto Oscar Armando Ariza Benegas de nuestro municipio.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte socializa ante la honorable Corporación Municipal el Informe de Inspección en el area de la playa del Río Ulu, que recibio de parte del Departamento de Catastro Municipal en conjunto a la Unidad Municipal Ambiental y el Departamento del Jurado Municipal respecto a la situación para actuar para la venta de la playa. abrego del puente en el Río Ulu, las condiciones son de deterioro en un 50% donde el otro 50% se puede habilitar para la instalación de negocios e hospedaje de turismo (evidenciado con fotografías) todo esto se debe a los daños que ha ocasionado los fenómenos naturales constantes en esta zona, siendo el Nivel de Saturación del Río lo que propicia este deterioro a la playa la playa de la playa esta contemplada en el plan de arbitrios año 2023 por L. 150,000.00 por lo que propone ante la honorable Corporación Municipal se apruebe el pago de la misma por una cantidad de L. 75,000.00 que corresponde al 50% de lo programado, ya que a esta cantidad si se va poder vender, ya que los interesados nos han manifestado lo mismo, los Señores Corporativos Consientes de la actual situación del area ambiental en la playa del Río Ulu, aprobaron por unanimidad que se venda el 50% de lo que es la playa por el valor de L. 75,000.00, girando instrucciones a los Departamentos involucrados de control tributario y al Departamento de Catastro para delimitar este 50%. * El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que el Grupo de Religiosos Católicos del Sector Moravia de Atocha Santiago, están realizando actividades en pro de la recaudación de fondos para la construcción de la Iglesia Católica en ese sector, para lo cual nos están solicitando el pago



transporte el día 26/03/2023 hasta Puerto Cortés y Uckeress, en la anterior los Señores Corporativos consienten que una Iglesia Católica cumpliera de fortalecimiento espiritual en beneficio de las familias y la comunidad aprobaron por unanimidad el financiamiento para el pago del bus el día 26/03/2023, cumpliendo requisitos de ley para liquidación del mismo, no habiendo más que tratar se da por terminada la sesión a las 5:30 P.M.

[Firma]
 Dr. Paul Alfredo Ugarte
 Alcalde Municipal

[Firma]
 Lic. Alejandro Ramos Romo
 Vice Alcalde Municipal

[Firma]
 D. Rodas
 Ely Irenna Rodas #1

[Firma]
 Delmer Cuellar #3

[Firma]
 Divaldo Quiróz #4

[Firma]
 Hector Fuentes #2

[Firma]
 Juan Pablo Cuellar #5

[Firma]
 Comen Castellanos

[Firma]
 Carlos Mauricio Reyes #7

[Firma]
 Oscar Perez #8

[Firma]
 Margarita Jena



Acta # 583

En el Municipio de Pimentas Cortes a los 30 días del mes de marzo del año 2023, en el Salón de Regidores en Sesión ordinaria con vocación por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte con la asistencia de los Señores regidores: Ely Irenna Rodas, Delmer Augusto Cuellar, Hector Eduardo Fuentes, Divaldo Quiróz Batista, Juan Pablo Cuellar, Comen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez, Lic. Alejandro Ramos Romo, Vice Alcalde Municipal, Jefe de Departamentos Municipales ante la Secretaría Municipal que da fe, Punto No. 1. Compilación del Normativo, Punto No. 2. Apertura de la Sesión, Punto No. 3. Oración Dios, Punto No. 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad, Punto No. 5. Lectura, discusión del Acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos, Punto No. 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da participación al Señor Tesorero Municipal Lic. Jesus Alberto Dubon el cual auxiliado de Néstor Andúscar Data Show informa sobre los ingresos recaudados del mes de febrero

Vive